



PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Se publica los días...

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Page adiantada.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.



Unos versos... que son verdad.

Se quejan mis clientes de que pierden sus pleitos; pero en vano. ¿A mí qué se me da, si siempre gano?

Eso que escribió Jovellanos irónicamente, eso mismo es lo que únicamente piensan nuestros hombres de gobierno; y desgraciadamente, no les falta razón para pensarlo... ¡Ellos siempre ganan!

Si que se quejan, y muy amargamente, los clientes; si que se quejan de que los pleitos se pierden y con ellos la honra, el dinero y la vida; si que se quejan; pero al infiel guardador de esos intereses, al administrador manirroto, al gobernador sin gobierno, a ese, ¿qué se le da, si él siempre gana?

El que de la nada salió y hoy es algo; el que arriagando... palabras, escaló posiciones; el que apoyándose en los más fuertes, pero también más ignorantes, logró alzarse sobre el común de las gentes; el que vendió los ojos al país para que pareciera ciego, y poder él reinar siendo tuerto; el que hizo oficio de lo que debió ser carga, y grangería de lo que pareció gabela; el que de mandar y para mandar vive y se afana, ¿qué le importan los pleitos que pierde su impericia, su desidia ó sus miserias; si él gana siempre?

Todos los días, desde hace muchos, ha perdido España algo que mucho valía y significaba para ella: un centenar de hombres; unos cuantos millones; un poblado; una provincia; un imperio; y siempre ha habido más que perder, y más se ha perdido; y ahora es una riqueza; luego un mercado; después una industria, y otra, y otra, y muchas; pero todos los días el gobernante que no supo evitar la pérdida, precaverla ó hacerla menos sensible, ese ganó algo todos los días; uno más en el poder, cuando menos.

Va quedando, para el país, muy poco que perder; para ellos, muy poco que ganar; pero importá que ni ellos ganen lo que quieren, ni perdamos nosotros lo que queda; y si á las quejas responden ¿a mí qué se me da? basta de quejas; hagamos por nuestra cuenta lo que ellos no quisieron hacer en nuestro nombre: gobiernen los que pierden cuando pierde la nación; gobiernen los que tengan que hacerlo como carga, no como beneficio; gobiernen los que pierdan gobernando; gobiernen los que no puedan decir al fin de la catástrofe: ¿A mí qué se me da si siempre gano?

En el pleito de ahora se juega España la vida, no lo entregue á los que prclongando su agonía ganan y matándole... también.

Busque al menos defensores de conciencia que miren como una honra el triunfo y como una desdicha la derrota; busque... á los que no ganen siempre.

El indulto general.

El Real decreto de la Presidencia del Consejo y que apareció en la *Gaceta* del día 22, es igual al del año anterior, con algunas ligeras modificaciones.

Se concede indulto de la cuarta parte de la condena á los sentenciados á reclusión temporal, relegación temporal, extrañamiento temporal, presidio mayor y

prisión mayor; indulto de la tercera parte de la condena á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta temporal é inhabilitación especial temporal, é indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la sanción del artículo 44 del Código penal.

Asimismo se concede indulto total de la pena de arresto mayor y menor, y de multa, así como responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el artículo 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos.

Los reos que hayan obtenido más de otro indulto aparte del que ahora les corresponda, quedan excluidos de los beneficios del decreto.

Se exceptúan de la gracia de indulto los reos condenados por los delitos siguientes: traición, lesa majestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo é incendio, y todos los delitos cuya pena se remita por el perdón del ofendido.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

EL FRIO.

Ha sido la nota de estos días. Todo el mundo le ha sentido, así el que se abriga con aristocrático gaban de pieles como el que lleva la clásica pañosa liada al cuello.

Sin embargo, el *frio* no existe. Tan estúpida afirmación, así á secas, sorprenderá por lo extraña; pero no por eso deja de ser una verdad como un templo. Mientras los cuerpos de la Naturaleza se hallen en eterno equilibrio dinámico, desarrollarán calor y como este movimiento no cesa, sino cuando la temperatura baja á los 273 grados de la escala termométrica, de aquí que cualquiera que sea la latitud habrá calor y todos los cuerpos serán calientes.

La nieve, los trozos de hielo, el agua conjelada que cubre el lecho del pequeño riachuelo con una temperatura de 5 grados bajo cero, las mezclas frigoríficas más intensas, todo, absolutamente todo, es verdadero manantial de calor, porque las moléculas de nieve y hielo y las combinaciones que forman las mezclas, están en constante movimiento y el movimiento es vida, es calor.

Pero cualquiera se convence de que la nieve y el hielo son calientes; sin embargo, negarlo equivaldría á cometer una herejía científica, y como la ciencia es la verdad, mal que nos pese, hay que creerla, porque se ha probado que el movimiento que origina el calor sólo cesa á 273 grados y no hay cuerpo posible con este grado de frialdad.

Si pues el *frio* no tiene existencia real, ¿por qué se habla tanto de él? ¿por qué sentimos sus efectos?

Hasta aquí nadie le ha definido y para explicarse se ha dicho «que es la ausencia del calor», que es tanto como no decir nada; puesto que el calor nunca ha faltado ni faltará por extremadas que sean las temperaturas.

El *frio* absoluto, ó como si dijéramos, el *cero* del calor, sería la negación de la vida y mientras exista esta no podemos en buena lógica decir que hemos llegado al verdadero *frio*. Llegar al *frio* equivaldría á vivir en perpetua obscuridad, en silencio eterno, y con estos factores vendría rápida la muerte.

He aquí tres cadáveres: *frio*, *sombra* y *silencio*, porque cada uno representa respectivamente el *cero* del calor, de la luz y del sonido. Que no haya movimien-

to interno de la materia y cesará el calor, que no vibre el éter y desaparecerá la luz, que el aire no se agite para traernos en sus ondas el sonido y este dará paso al silencio absoluto y desesperante, á la Naturaleza muda.

El *frio* es para nosotros una sensación relativa causada por cualquier temperatura menor que nuestra temperatura normal, único punto de comparación de que disponemos para decir «qué *frio* hace» ó esta otra «qué calor tan sofocante». Sentimos *frio* en invierno porque en esta estación la temperatura del medio ambiente es inferior á la de nuestro cuerpo, así como en los días caniculares nos molesta el calor porque éste es mayor que el desarrollado por nuestra propia é individual humanidad.

Cinco grados bajo cero á 37 de nuestro calor natural establecen una diferencia negativa de 42 grados; así como en verano los 42 sobre cero dan una diferencia positiva de 5 grados más sobre nuestra temperatura y las sensaciones en ambos casos las bautizamos con nombres en armonía á los efectos que causan en nuestro organismo y de aquí los nombres de *frio* y de *calor*. Pero el calor existe y lo que se llama *frio*, nó; por que es el *calor mismo*, no tan intenso, pero calor al fin.

Negando la ciencia que el *frio* exista, podemos ir consolándonos cuando nuestros miembros ateridos reclamen un abrigo con que proporcionarnos calor, porque el problema se reduce al aumento de ropas y al aumento y calidad de la alimentación.

¡Pero ¡ay de quien no disponga de ropas y alimentos!

DANIEL RODRIGUEZ.

(Prohibida la reproducción.)

Impaciencia.

La crisis agrícola pide una solución inmediata, si han de atajarse los progresos de la miseria.

Téngase en cuenta que las cosechas se amontonan en las trojes por falta de compradores, que poco á poco el Estado se va incautando de las fincas, porque sus dueños se ven en la imposibilidad de pagar las contribuciones, y que cuando esto sucede, la menor dilación no puede menos de ser funesta.

Acepto sin vacilar esas combinaciones de circunstancias que, á pesar de los esfuerzos del Gobierno, producen un conflicto; pero de sobra sé que la voluntad hace maravillas, y que una de ellas es arrancar á veces á las tempestades que rugen en los corazones, relámpagos de color de rosa.

Las exposiciones enviadas á las Cámaras consignan elocuentemente el mal que nos devora y el remedio que debe aplicarse. En dichos documentos se tratan luminosamente las admisiones temporales, la necesidad de inutilizar los aguardientes industriales y los medios más hábiles para que la ganadería se fomente.

La situación del país es por demás conocida; y como es aflictiva sobre toda ponderación, á restablecer la ansiada normalidad deben conspirar los esfuerzos de nuestros representantes.

No olvidemos los desastrosos efectos del alcohol industrial, y considerada la cuestión como de salud pública, dictense enérgicas resoluciones que resuelvan el problema de una vez para siempre.

Si los misterios del hogar fueran conocidos, aparecerían dramas de familia conmovedores, en los que el alcoholismo desempeña un papel importante.

Por otra parte, Francia, Suecia y Alemania nos ofrecen provechosos ejemplos, y en ellos resalta la imprevisión de nuestros gobernantes al señalar á los alcoholes derechos de introducción tan bajos, que no parece sino que se han propuesto

favorecer la terrible invasión cuyas consecuencias van tocando las clases menesterosas, consumidoras únicas de los vinos compuestos.

Hé aquí la razón de que cuantos vicultores tengan llenas sus bodegas y no sepan qué partido tomar, puesto que carecen de vasijas donde encerrar la cosecha próxima, no puedan dar salida á las existencias en razón á que les es imposible competir con los vendedores de vino artificial fabricado con sustancias baratas y libres de los derechos de consumos.

De modo que Alemania concede una subvención por el aguardiente que se envía al extranjero, á fin de limitar en el país un consumo que solo acarrea males, y nosotros, estableciendo reducidos derechos de Aduanas, hemos convertido nuestra patria en el mercado único de un artículo nocivo, sin tener presente que procediendo de este modo se arruinan nuestros cosecheros y se envenenan los consumidores.

Para lo futuro, otros han de ser los propósitos del Gobierno, y de ello debe dar testimonio limando las asperezas de un presente en el que se echa de menos ese equilibrio económico sin el que la prosperidad de los pueblos es imposible.

«En casa donde no hay harina todo se vuelve mohina», dice el proverbio, y yo añadiré que país donde reina la escasez no poseerá el arte de realizar bellezas.

Establezcan nuestros hombres públicos la alianza entre la voluntad y la inteligencia, y sálganse definitivamente del molde trazado por la rutina. El triunfo de las ideas no se alcanza jamás sin lucha, y ésta es necesaria para que los pueblos se eduquen. No importa que surjan contradicciones, porque éstas despiertan el espíritu de análisis, encienden las emulaciones, y construyen el sendero que conduce rectamente al bienestar anhelado.

No se me oculta que se trata de resolver un problema pavoroso; pero me consta hasta la saciedad que no se llega al fin sin poner los medios, que cuanto más fatigosamente se alcance el objeto propuesto, mayor es la gloria conquistada, y que las aprobaciones inactivas hacen más daño que la hostilidad declarada.

Conviene establecer todo un sistema económico en el que no existan ni aun reminiscencias de lo antiguo, y dada la importancia del asunto, debe procederse al examen de todas las ideas para hacer en ellas la realidad salvadora, sin que sirvan de obstáculo la oposición interesada de la escuela política adversaria de la dominante, los trabajos de obstruccionismo llevados á cabo por la ignorancia, los sarcasmos de los declarados defensores ardientes de lo tradicional y las supercherías del empirismo.

Los hechos son los únicos que poseen el privilegio de sancionar la verdad, y la opinión pública, galvanizada por el instinto de conservación, pide con afán una serie de medidas que señalen el feliz término de la crisis que nos agobia.

Nada más absurdo que las legislaciones inmutables, y nada es más prudente que las modificaciones cuando el espíritu de los tiempos las reclama.

Hoy que por fortuna tiene ancho campo el pensamiento, surge la contradicción, y ésta es realmente el tamiz de las ideas, preparándose el triunfo del derecho en medio de maniobras reprobadas para que prive lo disolvente, y constantes trabajos de recomposición que dan vida á todos los gérmenes, transformar las costumbres é iniciar la revolución moral, heraldo seguro de la social.

La multitud busca hoy en las opiniones la coordinación, porque aspira al desarrollo inmediato de lo práctico; da á los números la debida importancia, porque sabe que el dinero es el nervio de Estado; investiga los elementos que conducen al bienestar común y abarca co

la mirada los sucesos políticos, los fenómenos sociales y las múltiples combinaciones que organiza el trabajo y consolida el crédito.

La civilización va borrando los pliegues de su manto, la ciencia acude en auxilio de las manufacturas, y el menestral toca los límites del arte; solo falta que el Gobierno despliegue todos los recursos de la actividad y de la inteligencia para que la esfinge pronuncie la palabra salvadora y el cielo social aparezca libre de las nubes que lo empañan.

JOSÉ DEL SOLAR.

CARTA DE SEVILLA.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y correligionario: Dos meses y medio ha que vine a esta y aún puedo decir que no he visto nada de Sevilla, porque mis ocupaciones no me lo permiten. Trabajo durante el día nueve horas, los domingos y las noches los empleo en otras tareas que me reportan alguna utilidad, y de aquí que mi trayecto es de casa a la fábrica y vice-versa.

Con esta vida tengo abandonada por completo la lectura de los periódicos de Madrid y locales, y sino fuera por la costumbre ya adquirida de leer LA REGIÓN y La República, creo que estaría como los niños del limbo; y a la verdad que me va bien así, porque en bastante tiempo he sacado lo que el negro del sermón.

Aquí también he hecho algunos escritos sobre la industria corchera que ha publicado El Regional, pero es como predicar en desierto...

Ya sé las palabras que hoy están más de moda, las que terminan en ción.

Regeneración, concentración y puede añadirse, traición, ambición y algunas más que acaben en ción y principien con R.

Será de ver la manera de regenerarnos que tendrá reservado el acrobata político Romero Robledo cuando se concentre con Sagasta. Digo, y que debe ser el chico un saco de cosas buenas, de buenos pensamientos, como la jitana del cuento que le decía al marido cuando se lo llevaban al cementerio: «adios, saco de verdades», y al interrogarle uno que por qué le decía eso, replicó: «Toma, como que el pobrecito las lleva toas consigo, en su via á icho una. ¿Pues y la otra reconcentración (que ya esto es más) con el del sentido, con aquel de San Vicente de Alcántara? Para cuando les llegue a esos el turno ya tengo preparado un rosario, me lo pongo al cuello por fuera y es mi salvo-conducto. Hay que bailar al son que nos toquen.

Si viviera Angiolillo y tuviera probabilidades de formar ministerio verían ustedes cuantos se concentraban con él, pero ninguno le había de adelantarse al de Antequera.

¡Qué asco, señor director, qué asco! Hay que taparse bien la nariz, y seguir viviendo lo mejor posible este poco tiempo que nos queda porque ya vamos cuesta abajo, y lo que dijo el otro: «el que venga detrás que arree.»

Decía uno que se iba a casar: «Señor, que mi mujer me sea fiel, y si me es infiel... que yo no lo sepa; y por último, Señor, si lo sé que no me importe.» Este es el pueblo; a última hora, en no importándole nada, tuti contenti.

Y nosotros, Sr. Director, ¿cuándo nos concentramos? Para entonces ya habrá llovido; nosotros hoy uno, mañana otro, nos vamos concentrando en el cementerio.

Suyo siempre,

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

Enero 24 del 99.

COLABORACIÓN INÉDITA.

LAS FLAMENCAS.

No me refiero a las hijas de Holanda, ni siquiera a las que tocan el violín en los cafés de Amsterdam; me refiero a las que cantan en el Burrero de Sevilla, ó en el café del Pez de Madrid, y a las que sin cantar más que en la mano, van por esas calles de mi tierra quitando el sentido. ¿Conocen ustedes a la Paca? Pues bien puede pasar por el prototipo de las de su clase. No es extraño que dos matarifes anden muerto por ella ni que el casero la haya dejado correr la fianza, porque tiene unos ojos capaces de sublevar al Cuerpo de bomberos. Cuando se avía para ir a los novillos y se riza el cabello y se pone unas

flores, vamos, que dan ganas de tomarle el pelo.

Solo que ella tiene un geniecito que ya ya, y no es de las que se peinan para uno. Ni para dos. El otro día, le dijo no se que un ciudadano libre y si se descuida le dá con las tenazas en la cabeza.

Ya habrán ustedes comprendido que ella es peñadora.

La Maria es otra que tal. Ahora se ha metido a fiadora y anda siempre trayendo y llevando lios.

Su centro de operaciones es la Fábrica de tabacos y su especialidad el taller de liaos.

Es madrileña, para servir a ustedes. —¡qué más quisieran ustedes!—pero es tan flamenca como la que más.

Y eso que tiene la lengua tan expedita y tan clara como la *personaja* del sainete de D. Ramon de la Cruz.

En clase de barbianas ó flamencas, hay infinidad de matices, y hay donde escoger, como dice un sastre de la calle de Toledo.

Esto es ya casi lo único que nos va quedando: las mujeres. Quien sabe si serán ellas las llamadas a regenerarnos, porque los hombres ¡ay! cada vez estamos más indiferentes, por no decir otra cosa.

En la mujer del pueblo aún se conserva la hembra tradicional, la que Goya retrató en sus lienzos y la que cantaron nuestros poetas del pasado siglo. Los hombres ya no tenemos ni la lámina.

¿Y qué me dicen ustedes de las flamencas andaluzas y cantantes de suyo? Sé de una que actúa en el café de Naranjeros, que es «la mar salá» —como dice un francés que se ha vestido al castellano, y a quien tuve que acompañar noches pasadas a aquel establecimiento.

Por cierto que si se descuida el extranjero le dan con una cafetera en las narices, no por nada, sino por hacer dos guiños a la flamenca con perjuicio de un *to-caor* que la favorece.

Pero en la clase de flamencas, Soledad, la *Churripandi*, una jitana capaz de traducir al *caló* el libro rojo que nos prepara el Duque de Almodóvar.

Ella dice que es de Córdoba, y hasta puede que sea verdad; pero lo que no duda es que ha viajado mucho y corrido no poco.

Actualmente para en un parador de la calle de Segovia y hay quien dice que echa las cartas y compone drogas para que nazca el pelo ó se le caiga a uno el bigote.

A su casa acuden hasta señoras con coche.

Me imagino los diálogos:

—Soledad, vengo a consultarla a usted. Mi marido faltó anoche de casa ¿Qué le hago para que hoy no falte?

Y la *gachi*, que es una *guasona*, responderá muy seria:

—Arranque usted tres pelos al gato, póngalos usted a hervir en el almirez, tire usted luego el agua por la mirilla de la puerta cuando baje por la escalera un niño rubio, déme usted cinco duros, y asunto arreglado.

Hay otras flamencas rubias y blancas, que no dicen la buena ventura pero que podrían hacer venturosos, si quisieran, a muchos chicos que están en estado de merecer.

Estas a que me refiero, inocentes y cándidas, que a pesar de su aspecto de mujeres de *trapis* se hacen las tontas y se ruborizan y *tal*, son las más peligrosas.

Ayer vi a una de estas, por la calle, como si la pobrecita no hubiera rotó un plato en su vida y me consta que le tiró a su novio una sopera y si no se lo quitaban de enmedio le coloca toda la vajilla en el cráneo.

Por esta misma *sujeta* se suicidó un trapero que se arrojó a un pellejo de vino, y por esta Dulcinea con mantón bordado se fugó un dependiente de Ultramarinos del comercio donde estaba, llevándose dos mil reales y siete paquetes de velas.

Así es que cuando oigo que alguno al pasar junto a ella le dice «¡Ole las buenas mujeres!» yo me acuerdo del suicida y exclamó sin poderlo remediar,

«¡Ropa vieja que vender, traperoo!»

CANDELA.

(Prohibida la reproducción.)

Sección regional.

Sociedad artístico-literaria de Cabeza del Buey.

Hacá poco más de un mes que por iniciativa de D. Felipe Trigo empezó a bullir en este pueblo la idea de crear un

centro donde pudiera honestamente recrearse la juventud, y a este fin empezaron los trabajos de asociación. Nombrada la Junta directiva, de la cual es presidente D. Pedro de la Cuesta, organizó para la velada inaugural, que había de celebrarse el día 22, un programa muy ameno.

A las ocho y media, hora fijada para dar comienzo, ya estaba completamente lleno el salón alto del Círculo liberal. Dió principio a la velada su dignísimo presidente, dando las gracias con frases que revelaban su modestia, por haberle nombrado para desempeñar este difícil cargo y prometiendo cumplir como debe con la Sociedad que ha depositado su confianza en él: habió con la difícil sencillez que caracteriza a los buenos oradores.

Después cantó con mucho gusto y con arte admirable D. Raimundo Gassón un trozo de la zarzuela *El Rey que robó*, arrancando a la multitud que llenaba el espacioso salón, aplausos entusiastas.

Se leyeron luego poesía, muy bonitas de D. Francisco Calderón y don Francisco Donoso, recitando unos versos D. Pedro de la Cuesta y finalizando este número el joven vate D. Antonio Balmaseda, con la lectura de un cuento titulado *Sirena*, que por la versificación y el gusto con que esta hecho se adivina en el al poeta que de seguir por ese camino podrá conquistar laureles difíciles de obtener, para los demás mortales.

Siguió a esto un trozo cantado por el Sr. Pareja que arrancó estrepitosos aplausos.

Y para colmar toda esta hermosa parte del programa, la señora Rios, contraíto notabilísima, que accidentalmente se encuentra entre nosotros, cantó con tan extraordinaria maestría y buen gusto, que no hubo manos paradas al finalizar y tuvo que repetir el número, a petición de los concurrentes, a quienes les había parecido escásimo el exquisito postre que ésta notable artista había dado a la primera parte del programa.

Al comenzar la segunda, el público, conocedor de las condiciones oratorias del sabio doctor en medicina D. Nicolás Pérez y Gimenez, pidió que este hablara y con la bondad que le caracteriza y no obstante ir sin preparación, accedió a los deseos de aquél, y disertó con arranques tan vehementes como llenos de erudición, sobre Extremadura, poniendo de relieve lo grande que fué esta nuestra querida provincia, tanto en la época romana, cuanto en la dominación sarracena y más modernamente en la ocasión en que tuvimos que sacudir el horroroso yugo napoleónico y derrotar a sus famosas huestes, que encontraron en España el castigo que su audacia y atrevimiento merecían. Nos expuso de manera sencilla y concisa, lo que debe la humanidad en el mundo de las letras a los Donoso Cortés, Espronceda, Quintana, Ayala y Moreno Nieto y en el de las armas al gran Hernán-Cortés, Pizarro, etc., etc. En esta peroración demostró el doctor Pérez ser un talento, un orador y un erudito.

El joven aficionado D. Manuel Simancas, recitó admirablemente y con mucha maestría el monólogo «La noche antes» de Cavestany, siendo justamente aplaudido.

Aquí terminó la segunda parte de la velada, y al empezar la tercera cantó el Sr. Pareja, haciéndose aplaudir, y luego D. Rafael Riera habló con la elocuencia que le es característica, de las *Relaciones entre la ciencia y el Arte*, profundizando de tal modo en la materia, que dió a su discurso tonos verdaderamente filosóficos y muy parecidos a los que oímos a nuestras eminencias en Ateneos y Academias.

Tocaron después la *Fantasia de Lucrecia Borgia* a cuatro manos los maestros Gonzalez y Calero; cantó luego el Sr. Gassón la *Serenata de Gounod*, y después amenizó la fiesta una orquesta de cuerda (bandurrias, guitarras, y piano), y para coronar todo esto cantó admirablemente, con mucha entonación y modulando la voz como lo hacen los maestros en este difícil arte, la señora Rios, la *Cavatina del Barbero de Sevilla*.

Permitaseme dirigir un caluroso y cordial aplauso a todos los que tomaron parte en la velada, porque a más de ilustrarnos nos recrearon durante un largo espacio de tiempo; pero sobre todo a los maestros D. Juan Gonzalez y D. Francisco Calero, a los cuales se les pueden conceputar como el alma de la parte artística de la velada, pues tocaron, tanto las piezas de piano solo, cuanto aquellas que acompañaban a los cantantes, como profesores de mérito.

Paréceme demasiado largo lo escrito; pero a trueque de poner a prueba a los pacientes lectores de LA REGIÓN, he de decir algo de las damas que dieron belleza, animación y esplendor a sublime cuadro de la velada y compartiéndolo todas por igual: allí se encontraban las señoras y señoritas de Gomez Bravo (Dolores y Florencia), Juanita Pérez, Salud Trigo, Juanita Rodriguez, Paca Donoso, Manuela, Dolores y Pura Valdivia, Consuelo García, sobrina y paisana del inolvidable Moreno Nieto, Feisa, María Luisa, Carmen y Filomena Donoso, las hermanas Moyano, Asunción y María Otero, señora de Gaute, Leonor de Pareja, Pia Perez, Milagros Sanchez Arévalo, Consuelo Seco, María Victoria Marin y la señora, hija y sobrina del Sr. Muraday.

Restáme desear que cooperen cada uno en la medida de sus fuerzas al brillo y esplendor de esas cultas fiestas, para lo cual me permito rogar a las damas que no abandonen el camino emprendido y sigan por esos derroteros, donde encontrarán solaz y recreo a sus cotidianos quehaceres y proporcionarán a todos los que seamos amantes de sus bellezas y virtudes, momentos de delicia.

Cabeza del Buey 23 de Enero de 1899.

Sección local.

Anteayer contrajo matrimonio la bella señorita doña María Luisa Paulino, hija del médico de la beneficencia municipal D. Manuel Paulino Chalco, con el joven D. Lorenzo Pesiny Palido.

Deséamos a los recién casados una eterna luna de miel.

La comedia en dos actos *La señora Francisca*, que se pondrá en escena el domingo próximo en el teatro de Lopez de Ayala, por la sección dramática del Liceo de Artesanos, es una de las mejores que ha escrito D. Miguel Echegaray.

Guanto a la lindísima zarzuela *La marcha de Cádiz*, nada diremos, porque es conocida de nuestro publico, que de seguro no ha dado al olvido de qué manera la interpretaron en Mayo de 1897 la señorita Arnelas y la sección lírica de dicho Liceo.

Una gran parte del último trozo de la calle de Calatrava se ha convertido en barrizal por haber sido destruido el empedrado.

Esperamos que el señor Alcalde, tan pronto como se apruebe el presupuesto adicional dara orden para que se arregle el expresado trozo de calle.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el depositario de fondos municipales, D. Juan Alba.

Y también lo está uno de los hijos de nuestro amigo D. Francisco Tevar.

Deséamos que ambos enfermos recobren la salud.

La esposa de nuestro amigo D. Ricardo Alvarez dió a luz hace pocos días un hermoso niño.

La enhorabuena al Sr. Alvarez y a su esposa.

Servicio telegráfico.

Consejo de ministros.—Lo de las quintas.

Madrid 27 (3/45 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del asunto de las quintas de Murcia, acordándose pasarlo a los Tribunales de justicia.

Buena noticia.

También acordó el Consejo que el 1.º de Abril dejen de cobrarse todos los impuestos de guerra.

En favor de los prisioneros y los periodistas.

Asimismo se acordó en el Consejo, nombrar delegados que se entiendan con Aguinaldo si fracasan las gestiones del general Ríos para que se ponga en libertad a los militares que tienen prisioneros los tagalos.

Decidiosa, además, que los nor-

teamericanos repatrien los prisioneros rendidos en Filipinas y activen la libertad de los periodistas presos.

Pagos futuros.

Igualmente se acordó que en el mes de Febrero se pagaran treinta millones de pesetas para atenciones de Ultramar.

Cuestión de recursos.

Acerca de los débitos en favor del ejército, se acordó someter esta cuestión a las Cortes, para que éstas fijen los recursos con los cuales hayan de pagarse aquellas deudas.

Sobre la convocatoria

En el Consejo se acordó autorizar al Sr. Sagasta para llevar a la firma de la Reina el decreto de convocatoria de Cortes.

De Filipinas.

Madrid 27 (3^o 30 m.)

Un despacho de Manila dice que el Congreso de Malolos acordó dar poderes a Aguinaldo para que declare la guerra a los Estados Unidos.

Montejo.

Dícese que el contralmirante Montejo, que mandaba la escuadra de Filipinas, ingresará hoy en las prisiones militares.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 24 Y 25 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Isabel Cordero Rodríguez, 61 años, enterocolitis crónica.
Manuel Gutiérrez García, 56 años, insuficiencia aórtica.
Marceliano Torrejoncillo Casco, un mes, bronquitis.
Juan Sánchez Gallardo, 2 meses, bronquitis aguda.

NACIDOS.

Antonia Gonzalez Torrejoncillo.
Ricardo Alvarez Manilla.
Francisco Diaz Monje.
José Hinchado Caballero.
Carmen Pasalodos Fernandez.
Vicenta Santos Suarez.

CASAMIENTOS.

Alfredo Pachón Hernandez con Felipa Borba Cantero.

Practicante

Se necesita uno bueno para la farmacia de D. Anastasio Espinosa, en Fregetal.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO, se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN hasta las ocho de la mañana.

Academia Cívico-Militar Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-PORRERO (ANTES GOBERNADOR) 19,

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado e importante asunto de la enseñanza, no ha mitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigentes.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

UNIÓN IBÉRICA ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 2, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

Calle San Sisenando, número 7,

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos.

D. LUCIANO SAMPÉREZ ARROYO.

PROFESORES AYUDANTES

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia, bajo la dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Cirugía práctica, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de ciencias médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO**, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Prezio: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clausoles.

EN BARCELONA Calle de Fernando VII Rambla del Centro, 27 Calle de Sta. Ana, 30
EN MADRID Bazar Médico, CARRERAS, 35, frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899.

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante.....	1'50 pts.	Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.....	2'50 pts.
La misma con papel secante en cada hoja.....	2'00 —	La misma, con papel secante en cada hoja.....	3'00 —
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante.....	3'00 —	Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.....	4'00 —
La misma, con papel secante en cada hoja.....	4'00 —	La misma, con papel secante en cada hoja.....	5'00 —

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10; Madrid, y en todas las librerías del Reino.

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

CÉNTIMOS

CAJA



JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FÁBRICA DE DULCES A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc., etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN Á PAÍSES CÁLIDOS

Premiados con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, dos en la de París 1889, una en Puerto Rico 1894 y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana núm. 2.—FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y Calle de la Cárcel, 6

Expedición á todos puntos.—Telégramas: MONSERRAT-REUS

DISPONIBLE

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO, BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.